

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5408

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 28 DE ENERO DE 1927

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La Asamblea nacional

Parece que la tan traída y llevada Asamblea Nacional se reunirá en Febrero. Y no se dice nada que desvirtúe las manifestaciones presidenciales, según las que la susodicha Asamblea no será soberana ni cosoberana, y por consiguiente, no afectarán sus resoluciones al poder armónico ni al poder ejecutivo. Siendo así no se comprende la razón con que se asegura que el nuevo organismo representará un paso de avance hacia la normalidad, entendiéndose que a ésta no puede volverse en tanto en cuanto no funcione un órgano de la soberanía social, mejor que de la llamada soberanía nacional, que sea muro de contención de cualquier posible desbordamiento de los otros poderes. Si, pues, la Asamblea Nacional va a tener carácter de consultiva y los dictámenes que traduzcan sus debates y sus votaciones no han de reflejarse por modo directo en las resoluciones del Gobierno, aquélla no significará en manera alguna aproximación al juego normal de las instituciones.

Desde el punto de vista teórico

nos parece lo que se acaba de decir no tiene vuelta de hoja. Ahora bien: la repetida aproximación dependerá exclusivamente de la conducta gubernativa, es decir, de la estimación que al poder ministerial merezcan los acuerdos de la Asamblea. Porque sin ser ésta soberana ni cosoberana, con tener sólo el carácter de consultiva, si resulta que las deliberaciones y acuerdos sobre los puntos que se sometan a su examen son acogidos por el Gobierno con el respeto y la consideración con que acogería los de un cuerpo parlamentario, y, además, se hace todo esto sosegadamente, ordenadamente, en labor callada, pero fecunda, no hay duda que se habrá dado con el instrumento que se necesita, demostrándose que hay modos y maneras de intervención social o de limitación honesta y obligada de los poderes para que no caigan éstos en el absolutismo, que no son los desacreditados de las mayorías que se inclinan al servilismo y de las minorías que sienten los tiranos de la sedición.

Miguel Peñaflo.

queza, el lujo y la coloración de los mármoles en los palacios e iglesias, que vienen a exteriorizar la vida próspera y apacible de aquella república. Más tarde, el estilo veneciano va haciéndose más grave y arquitectural como muestran la fachada de la Iglesia de San Zacarías y el interior de San Salvador.

En Milán, la gran Cartuja de Pavia, que es uno de los más interesantes ejemplos del estilo de transición en Italia, a pesar de estar construida en las postrimerías del siglo XV, muestra un arte suntuoso que conserva el espíritu ojival en la disposición de las partes no tomando del renacimiento más que los detalles de riquísima decoración.

Pasa luego a tratar, el M. I. señor Esteve, de que a principios del siglo XVI con la unión, en España, del arte mudéjar, el ojival florido y el primer renacimiento italiano, creóse un nuevo estilo, llamado por algunos estilo Cisneros, porque Toledo, en tiempos del gran Cardenal, fué el centro del Arte.

Cita luego varios importantes monumentos en que se encuentran muestras de un barroquismo enfrenado algún tiempo, hasta que más tarde rebrotó en el churrigueresco.

Enumera luego el conferenciante buen número de obras platerescas en las que predomina el estilo italiano sobre el gótico, y hablando de nuestra Catedral, dice que en ella hay ejemplares preciosos del plateresco, como el portal mayor, donde es tan notable la riqueza de detalles como la delicadeza en la ejecución, y los dos púlpitos y el portal del antiguo coro, obras de imitación florentina del aragonés Juan Sales construidos cerca del año 1525.

Pasa luego el M. I. señor Esteve a relatar el retorno puro a lo clásico que se inició en Italia en el siglo XVI. Relata la influencia que en dicho movimiento tuvieron los antiguos monumentos en los cuales los renacentistas pudieron estudiar y admirar la regularidad, proporción y distinción de aquel arte que reflejaba la cultura que había llegado a conquistar el pueblo romano, extendiéndose en señalar las principales características de los más bellos monumentos.

En el siglo XVI, habiendo perdido Florencia la supremacía política y en consecuencia la artística, fué cuando la Roma cristiana tomando la dirección del arte italiano estudió los monumentos clásicos, y en su grandeza cesárea encontró la expresión adecuada para su nueva grandeza y dominación espiritual, llegando al apogeo del renacimiento bajo el pontificado de Julio II a principios del siglo XVI.

Por dicho Pontífice fué encargado Bramante del primer plano de la Basílica de San Pedro, proyectándola en forma de cruz griega, de enormes dimensiones y de líneas muy atrevidas.

Muerto Bramante cuando había comenzado la construcción de los grandes pilares que debían sostener la cúpula, se encargaron de la dirección de las obras Rafael y Antonio de San Gallo, quienes transformaron la proyectada cruz griega en cruz latina y dieron a la fachada un espíritu más gótico por el movimiento ascensional.

Miguel Angel, que a mediados del siglo XVI fué arquitecto de dicha Basílica, retornó a la cruz griega de Bramante y su gran ge-

nio concibió la cúpula no como una simple corona puesta de sobre la tumba de San Pedro, sino como formidable trofeo, alto sobre todos, que cantase la gloria de Jesucristo ante todo el mundo.

El conferenciante sigue relatando con gran lujo de detalles el movimiento artístico en los siglos XVI y XVII en Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y Portugal.

Tratando del renacimiento clásico en España, dice que parece fué inspirado por la obra «Medidas del Romano», compuesta por el presbítero Pedro de Sagredo en 1526, citando los principales arquitectos que lo siguieron y obras monumentales que construyeron. La obra principal y típica de dicho estilo fué el grandioso monumento del Escorial, cuyas obras empezaron el año 1563, bajo la dirección de Juan de Toledo y fueron continuadas por Herrera.

Después de enumerar muchos detalles del Monasterio de El Escorial, dice que es una obra maestra de la Arquitectura en que se reúne la majestad del renacimiento clásico con la gravedad y austeridad del catolicismo.

Después de citar varios monumentos de la escuela de Herrera, resume el M. I. Sr. Esteve su docta conferencia diciendo que el Renacimiento fué una floración que creció en distinto campo que el cristiano y que fué dicho estilo el que destruyó la jerarquía de las artes plásticas que reinaban antes en el Templo y que tan bellas obras había construido. La supremacía que tenía la arquitectura pasó luego a la escultura y a la pintura, inspirándose éstas en la mitología pagana, y el arte que desde las Catacumbas no había cesado de elevar los espíritus a las altas regiones del ideal cristiano, se trocó en peligroso apóstol del sensualismo. El simbolismo tradicional de los siglos anteriores dejó muy pronto de ser inteligible y de la antigua iglesia cristiana no quedaba más que el plano basilical.

¿Qué había de hacer la Iglesia—sigue diciendo—ante tal desorden? Encaminar todo el movimiento hacia la gloria de Dios y atraer todas las ardorosas creaciones a su espíritu en espera de mejores tiempos en que emprendiera nuevamente el vuelo del genio ojival y el arte se inspirará plenamente en la vida cristiana, haciendo del templo al mismo tiempo que la casa de Dios y lugar de oración, un poema en que toda la naturaleza magnifique el ideal sobrenatural. ¿Será de ello un ensayo—acaba diciendo el conferenciante—el bello templo de la Sagrada Familia de Gaudí?

Al terminar su interesantísima conferencia, durante la que hubo muy bellas proyecciones, el M. I. Sr. Esteve fué calurosamente aplaudido.

La próxima conferencia la dará el R. P. Ignacio Moragues, S. J., sobre el tema: «Un viaje por el Rhin».

Cuaresmales

El Rdo. P. Ramón Sarabia, Superior de la residencia de los Redentoristas de Barcelona, ha sido designado por el Ilmo. Cabildo de aquella ciudad para predicar los sermones de la próxima cuaresma en la Catedral de Barcelona.

Como se recordará, el Rdo. P.

Sarabia ha predicado dos novenas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Santa Cruz, de esta ciudad, dejando grato recuerdo de ellas.

En la Casa de la Villa

Bando sobre higiene

El Alcalde ha ordenado sea fijado en los sitios de costumbre un bando en el que requiere que a fin de que pueda realizarse la inspección sobre toda clase de locales destinados al alojamiento de animales, para comprobar si se cumplen los preceptos higiénicos ordenados en la legislación vigente, los propietarios de estos locales acudan al Negociado de Fomento y Sanidad del Ayuntamiento para inscribirlos en el registro que se ha abierto a dicho fin.

Telegrama del Rey

El Mayordomo mayor de Palacio ha teleografiado al señor Alcalde agradeciéndole, en nombre del Rey, el telegrama que el Ayuntamiento de esta ciudad le envió felicitándole por su fiesta onomástica.

Noticias militares

Premio de efectividad.—Se concede el de 1.200 pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, por treinta y dos años de servicio, desde 1.º de enero de 1927, al oficial segundo del Cuerpo auxiliar de oficinas militares don Pablo Llinás García, de la Comandancia general de Somatenes de Baleares.

De reemplazo por enfermo.—Se declara de reemplazo por enfermo, con residencia en Baleares, al oficial segundo del Cuerpo auxiliar de oficinas militares don Antonio Bernat Jaume, con destino en la Comandancia general de Ceuta.

Comisiones.—Han sido aprobadas las comisiones de que el Capitán general de Baleares dió cuenta al Ministerio de la Guerra en 20 del mes de noviembre último por el personal comprendido en la relación que empieza con el sargento del regimiento Infantería de Palma número 61, Víctor García Mayor y termina con el oficial primero de Intervención don Enrique Pujol Barga, con los beneficios que otorga el vigente reglamento de dietas.

Vida deportiva

Partidos de campeonato que deben celebrarse el día 30

Segunda Categoría, Grupo A.—Mediterráneo, Sollerenense; en el campo del segundo a las tres y cuarto de la tarde.

B.—Libertad, Español; a la misma hora en el campo del Balears.

Mallorquí, Internacional, a las 10 de la mañana en el campo del Alfonso XIII.

C.—Felanitx F. C. Felanitx S. C. a las tres y cuarto de la tarde en el campo del primero.

D.—Industrial Marià Univer'sal, en el campo del C. M. Alaró a las tres y cuarto de la tarde.

Iberic-Petra, en el campo del primero y a las tres y cuarto de la tarde.

LAS MONJAS

Compare V. calidades y precios

APOSTILLA

«Azorín» y la crítica

«Azorín» estrena una obra. La obra de «Azorín»—ya convenimos en ello, recientemente—obtiene algún éxito de público.

Contraria a la opinión popular, la crítica se muestra descontenta, refunfuña; la obra no está mal, cierto; pero tratándose de «Azorín» se considera con derecho a exigir más. Constituye, tal vez, la comedia un modelo de perfección técnica, de habilidad constructiva, de diálogo espontáneo, un alarde, en fin, de estudio escénico. Ahora bien, la crítica observa la carencia de un rasgo que imprima el sello característico, inconfundible del genio. «Azorín» se revuelve agresivo contra la crítica.

En el calor de la diatriba, nuestro estilista proclama lo innecesario e intrascendente de la crítica y la repudia por falsa y adulterina. En ayuda de su tesis, señala la falta de probidad de quienes la ejercen, lo convencional y arbitrario de sus juicios, sus frecuentes discrepancias con las tendencias del espectador. Pretende el autor de «Old Spain» que revista un carácter de infalibilidad, impropio de la condición humana. Parece olvidado de que respondan sus veredictos a una impresión meramente personal. Por esto, lo primordial en el crítico estriba en que posea don de observación, perspicacia, clarividencia. La crítica ligera, diáfana, plena de sugerencias ingravidas de don José Yxart—remozado estos días, después de 32 de su muerte—nadie se atreverá a estimarla menos autorizada o de peor calidad que la de nuestro contemporáneo Díez Canedo, rezumosa de erudición. A la postre, el fallo inapelable será el que dicten los públicos. Y a las multitudes las pinta aún como a las porteras; ignorantes y prontas al primer requerimiento emotivo.

Desde el baluarte de su intransigencia, el polemista acusa a la crítica de inspirarse unas veces en mezquinos intereses, de hacerse otras al impulso de prejuicios ilegítimos. No nos coloquemos fuera de la realidad. Esos prejuicios, esos intereses a que alude «Azorín»—amistad, simpatía insintiva, compañerismo también, ¿por qué recatarlo?—en muchas ocasiones se manifiestan ingénitos al criterio que forma-

mos de las cosas, influyen en él sin apercibirnos, sin sospecharlo siquiera, aun proponiéndonos una absoluta imparcialidad. Es lo humano. Gómez de Baquero, cuya envidia literaria y reconocida sensatez avalan sus juicios, no puede ocultar en su examen de los novelistas del siglo XIX cierta animadversión, cierto desvío disfrazado, que, si bien no afecta a la esencialidad de sus afirmaciones, se deja entrever cuando habla de algunos escritores de distinta ideología política que la suya. Como ejemplos de crítica sana e irreductible, se ha citado a Larra y a Clarín. Ni el uno ni el otro, sin embargo, lograron desentenderse, en algunos casos, de funestos partidismos. Y Azorín mismo ¿osaría asegurar que, a lo largo de su labor literaria, de sus crónicas de la Gran Guerra, de sus escarceos críticos, jamás sintió la influencia de algunos de esos factores que impensada, sigilosamente sobornan la voluntad?

Ultimamente hemos leído un artículo que habla de la farándula y de la crítica. Después de unos párrafos, elocuentes y enfáticos, en que se encarece la importancia del teatro en el aspecto espiritual de los pueblos, con argumentaciones sofisticadas, o por lo menos caprichosas, se llega a la conclusión de que precisa, de que se impone, una rápida intervención gubernamental en el asunto de los críticos. Mienten las letras. Imposible que suscriba aquello quien sostuvo la innecesaria, lo intrascendente de la crítica; el sutil humorismo—humorismo sin duda—que se revela en una ponderación extremosa, grotesca, contraproducente parece descubrir la fina sonrisa de Fernández Florez.

Y luego del asunto de los críticos... ¡Ah, sí! Lo ha planteado «nuestro pequeño Montaigne» a raíz de haber sido rechazada por los censores teatrales su primera comedia, audaz, valientemente, sin temer que la suspicacia de las gentes—siempre malévolas—le atribuya el propósito de que se imponga de R. O. el panegírico de su teatro futuro.

Antonio Serra Reus.

Enero, 1926.

Crónica de Berlín

(De nuestro Corresponsal)

La situación agro-pecuaria

Parécenos asunto de bastante interés ocuparnos hoy de la situación porque pasa Alemania respecto de la agricultura y ganadería. La depresión que desde hace un año se observa en la vida económica de Europa se nota también en este país, aunque los labradores hayan sabido sustraerse, con asombrosa habilidad a los graves peligros que corrían los métodos restrictivos de cultivo empleados durante la guerra.

En el pasado año se recolectó lo siguiente: en cereales para la panificación once millones y medio de toneladas; dos y medio de cebada; cinco y medio de avena; cuarenta y dos de patatas; diez de remolacha azucarera; nueve de alfalfa, y veintidos y medio de pastos.

Gracias a estos resultados han podido satisfacerse las necesidades del pueblo alemán, sin que se haya recurrido a los mercados extranjeros; claro está que tal cosecha fué verdaderamente excepcional. Produjéronse 157 kilogramos por habitante, que, aproximadamente, necesita unos 160 kilogramos, para su consumo total.

Pero la relativa pobreza de la población y la apremiante falta de capitales, obligaron a los agricultores a vender la cosecha a precios más bajos que antes de la guerra. Si se comparan los precios que, en el mercado, obtienen los productos agro-pecuarios con los gastos relativamente elevados que ocasiona la compra de abonos y la adquisición de productos industriales, compréndese fácilmente la angustiosa situación en que se encuentran actualmente los labradores, situación que se revela en el gran número de quiebras que se declaran casi a diario.

La necesidad de normalizar su balance comercial y quedar en condiciones de satisfacer las cargas impuestas por el arreglo Dawes, obliga a este pueblo a buscar medios con que poder intensificar su producción agraria y rebajar, en lo posible, la importación de productos agrícolas. Alemania, por otra parte ni puede ni desea impedir totalmente la importación de estos géneros alimenticios, ya que muchos no se producen en el país en la cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población, y en

Empréstito de consolidación de las Obligaciones del Tesoro

Los Corredores de Comercio de este Colegio participan a su distinguida clientela y público en general que cuidarán del Canje de dichos Valores por las nuevas Deudas del 5%. Amortizables desde hoy hasta el día 4 de Febrero próximo.

Informarán: D. José Oliver, Vicente Mut, 9
Id. D. Vicente Sureda, San Bartolomé, 31
Id. D. Jaime L. Pou, » » 21
Id. D. Pablo Valls, Escursach, 8

Libre de todo gasto

vista también de que intereses del comercio de exportación reclaman imperiosamente la admisión de productos agro-pecuarios procedentes del extranjero.

Aún cuando se toman las medidas más convenientes para intensificar su producción agrícola, continuará siendo Alemania uno de los compradores más importantes de los productos que se refieren a la agricultura y a la ganadería.

Esta ha vuelto a recuperar últimamente la extensión que tuvo en 1913, pues ha alcanzado las correspondientes cifras para casi todas las clases de ganado, y para las aves de corral, aparte la cría de cerdos, que siendo su número de diez y seis millones, arrojaba un déficit de seis millones menos que en el año anterior a la guerra.

Capítulo muy interesante del desarrollo agro-pecuario le constituye en Alemania la llamada «Colonización interna», o sea la creación de nuevas viviendas para labradores y el ensanche de las que ya existían.

A tal fin, la Asamblea Nacional de Weimar había dictado una «Ley Nacional de Hogar» gracias a la cual se pudieron restablecer más de catorce mil hogares en Prusia, el Estado más grande de la Confederación alemana, durante el período de 1919 a 1926. A esta cifra hay que añadir ciento once mil fincas rústicas existentes, pero agrandadas en los últimos años, más el terreno de cultivo que se ha ganado con el desague de sitios pantanosos.

En resumen, los resultados de esta actividad pueden calificarse de satisfactorios, ya que no de verdaderamente favorables, puesto que persiste un peligro que amenaza a todos los países industriales, y que no es otro que la dificultad de equilibrar la población rural con la urbana.

El aumento de la producción agraria habrá que buscarlo en primer término, ampliando los medios técnicos al alcance de agricultor, o sea, introduciendo el abono artificial en gran escala, vigilando cuidadosamente la selección de los sembrados, y empleando máquinas en sustitución del anticuo trabajo de los braceros.

P. Braun

Berlin, Enero de 1927.

El darrer baluard de Colliure

«Llegim a «Comme lia» de París: «El darrer baluard de Colliure, al Rosselló, que fou aixecat pels reis de Mallorca als segles XIII i XIV, sembla que serà demolit. Fóra lamentable, car aquest vell

record és un dels atractius del petit mediterrani.

En 1925, l'administració de l'artilleria, després de fer la classificació de la torre, de l'església i del castell, vol vendre el baluard a l'Ajuntament per un preu molt modest, puix el municipi ha fet valer raons d'utilitat pública.

En realitat es tracta de construir en aquest lloc un hotel i un cinema. No hi ha cap altre lloc a Colliure per aixecar un cinema i un hotel? Esperem que l'administració, que s'interessa per aquests fets, no deixarà portar el projecte endavant.»
(De «La Veu de Catalunya»)

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00. DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Jueves a las 7'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Días 16 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Días 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Días 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Días 25 de cada mes a las 16.

Sociedad de Socorros

Mutua del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de S. Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. esperando se servirá asistir. Palma 24 de Enero 1927.—El Secretario, Antonio Lliteras, Pbro.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medías

BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid: Kiosco de El Debate Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa **MERCADAL** Que es la Casa de las CORBATAS Calidades máximas.—Precios mínimos BROSSA 9

XAMP-MOST

Jugo de uvas espumoso. Gran reconstituyente. Pídale en farmacias y colmados.

COMPRARÍA

Finca rústica de poca extensión situada al pie de la montaña con casa vivienda y agua. Informes Centro de Anuncios.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

— VARIADÍSIMO SURTIDO — a una pta. el pliego De venta Imprenta «La Esperanza»

Una aclaración

A propósito del 50.º aniversario de la fundación en Palma del Asilo Hermanitas de los Pobres, dijimos, equivocadamente, que D. Miguel Fluxá recibió las 70 mil pts. de D. Salvador Coll como apoderado de éste, cuando dicho señor nunca fué apoderado de nadie, entre otras razones, porque sus propios intereses no le permitieron cuidarse de los ajenos.

D. Miguel Fluxá, gran protector de las Hermanitas, al saber que éstas deseaban comprar la casa Salas, escribió a su entrañable y filantrópico amigo señor Coll, pidiéndole una limosna para ayudar a la compra de dicha casa, y a vuelta de correo recibió el Sr. Fluxá, en sobre medio rasgado, tan respetable cantidad, que era el total del importe de la finca.

Una carta de S. S. al Cardenal Gasparri

A propósito de la «Obra» Nacional de los Balilla Roma 24.—El Pontífice dirige al Cardenal Gasparri una carta a propósito de la «Obra Nacional de los Balilla», complaciéndose de que en la promulgación de los decretos que la organizan se vea manifiesta la intención de no perjudicar las divinas prerrogativas de la Iglesia y los derechos espirituales del pueblo católico, como es el italiano.

Sin embargo, el Papa cree que es deber suyo expresar algunas reservas respecto a las medidas decretadas, advirtiendo que no es desde luego su intención crear dificultades al Gobierno del país ni debilitar su prestigio y su fuerza. Quiere dejar a salvo su responsabilidad ante Dios y los hombres y al mismo tiempo cooperar al bien común.

Pío XI dice que las disposiciones legislativas sobre los Balilla responden a una concepción del Estado que no está conforme a la concepción católica. Hace notar que entre esas disposiciones está la que suprime los jóvenes exploradores católicos en las ciudades que tengan menos de 20.000 habitantes y manifiesta su dolor por esta disposición. Como cree que sus amados jóvenes preferirían ser disueltos por el propio Pontífice, declara desde ahora disueltas esas organizaciones, recomendando esos jóvenes a los cuidados de los Obispos.

En cuanto a las demás organizaciones de exploradores católicos que la ley consiente, el Papa les deja plena libertad, declarándoles completamente autónomos y libres de todo vínculo con las demás organizaciones de la Acción Católica.

Dice después que hay signos indudables de que las disposiciones legislativas a que alude no alcanzan a las demás organizaciones de la Acción Católica, porque éstas son solamente religiosas y se declara complacido de que así sea.

En cuanto a la asistencia religiosa a los Balilla, el Papa hace notar que el nombramiento de los capellanes se debía dejar a la elección del Obispo de la diócesis, cada uno de los cuales podría delegar en el Obispo catense. Con todo, el Papa espera que las circunstancias y la buena voluntad hagan posible la mejora de las disposiciones, y termina diciendo que, dado el estado en que se encontraban las cosas, era difícil hacer lo mejor.

Una aplicación de la fotografía a la escultura

La Sociedad «Camograph Co.», de Londres, ha ideado y puesto en práctica recientemente un interesante procedimiento de fotoescultura, cuyo objeto, como el nombre indica, es pasar de un cliché fotográfico de un objeto, a su reproducción exacta, no sobre el papel, sino en relieve sobre una materia plástica. Se aplica principalmente a la reproducción de bustos, en bajo relieve generalmente; pero puede aplicarse también perfectamente a la realización de esculturas en cualquier tamaño, ya sea natural o reducido.

La conocida revista «Ibérica» de Barcelona, en su número 662 expone los fundamentos y la teoría de la fotografía escultórica, y el procedimiento que se sigue en la práctica.

Por el momento se habla solamente de la reproducción en yeso, y efectivamente, parece que el trabajo por medio de la fresa de materiales duros, como el mármol o el bronce, ha de ofrecer gran dificultad. Mucha dificultad se presentará también, sin duda, en la reproducción de las partes delicadas del original, sobre todo si constituyen un fondo oscuro, como el cabello; y en todo caso es probable que la máquina se encargará únicamente

Banco de Préstamos y Descuentos SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA Empréstito de Consolidación de Obligaciones del Tesoro por Deuda Amortizable 5.1º a 85'50.1º con impuestos y a 98.1º libre de impuestos Cuidaremos de esta operación por cuenta de nuestros clientes Libre de todo gasto

te de ejecutar un buen esbozo del original, debiendo luego intervenir la mano del artista, para trabajar los pormenores delicados y para el retoque general de la obra. Con todo, y según dice «Ibérica», los resultados son muy satisfactorios.

De Ibiza

Se tienen más detalles, sobre el proyectado vuelo directo Inglaterra-Ibiza.

Se sabe ya oficialmente que el vuelo se realizará el mes de junio, siendo probable que se haga en dos etapas: Inglaterra-Gibraltar-Ibiza.

Aun no se sabe donde amarrará el aparato, si en nuestro puerto o en el de San Antonio.

Anteayer llegó a esta ciudad el heroico sargento Basallo, ex-prisionero de Ab-el-Kim que se hizo célebre por su actuación en el campamento de Axdir, acompañado de don Martín Moreno gerente del Fomento Comercial del libro, los cuales vienen a esta isla al objeto de crear la Biblioteca popular del libro ordenada por R. D. de 7 Febrero último.

Se asegura que esta primavera se activarán los trabajos de exploración en las minas del Figueral.

—Son muchas las fircas de esta isla en las que se procede a hacer fuelas de carbón.

Dicho combustible se paga a 6.50 pesetas quintal.

—En el campo se están dedicando a las faenas propias de la estación pues en muchas partes todavía no se ha sembrado el trigo.

Ibiza, 26 de Enero.

Noticias militares

Distintivo.—Se autorizó al teniente de Infantería don Miguel Zayas Bobadilla, del batallón de montaña Antequera, 12 para usar el distintivo de Regulares de Infantería, con dos barras rojas.

Apto para el ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el comandante de Infantería don Juan Florit Torres.

Cruz.—Por los méritos contraídos en operaciones activas de campaña en Africa, se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capellán segundo don Juan Vich Nebot.

LAS MONJAS

Terciopelos y Panal

AVICULTORES Razas productivas Australops.—Rhode Island—Cochons—de Mallines—L. gorn—Wyan—dotte—Plymout Roch. Para los encargos de huevos, pollos y aves Drogueria Corbella Plaza de Cort, 14

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACION Y ÚLCERA del Estomago, DISENTERIA. Muy usado contra los dolores de los niños, incluso en la época del DENTISTE y BERTHON. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará el pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso. 6 pesetas botella en medicina para niños 2 días. Venta: Sarriena, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Mariela

Por el P. Alberto Risco, S. J.

segura para los lances que en lo sucesivo había de sostener. —No Mariela, no fueron, sin duda, sandeces que le fuiste diciendo al bueno de Pedruco; fué el cumplimiento de aquella promesa; que tiene empeñada Jesucristo con los que salen a su defensa, movidos del solo pensamiento de darle a conocer. «Yo os daré entonces palabras y sabiduría, que no podrán contradecir ni resistir vuestros adversarios».

SIGUIENDO EL RASTRO

Mariela entró de lleno a respirar ese ambiente, que flota por Madrid, y en especial entre la aristocracia, y gran parte de la clase media; esa vida de fe y de celo por la regeneración de la clase proletaria, que por muchas causas, independientes casi de ella, se encuentra combatida por continuos asaltos a su pudor, a

su fe y a su reposo, acedadas y buscadas ellas por infames ejemplares, que aún quedan, de la espúrea ralea de Gomorra, para aprobio de nuestra raza; buscados y acedados ellos por no menos infames vividores, que explotan a maravilla su candidez y falta de ilustración, para lanzarles a la huelga y paro, y hacer su agosto personal desde las sombras que proyectan los brazos caídos, o los brazos alzados, para el desorden, del pobre trabajador.

Uno de los triunfos de Mariela en esta nueva clase de vida es el que acaba de obtener sobre Pedruco, y ahora va a verse con Pepita Ortiz, llevando el decidido empeño de buscar trabajo a su catecúmeno al lado de Manolo de las Heras, para separarle por este medio de los compromisos que con varios vividores tiene contraídos en la llamada Casa del Pueblo.

En la de Pepita Ortiz está a la sazón doña María con su hija Lola, porque entre las tres y la mamá de Pepita se trata de dar los últimos retoques a la próxima boda de esta con Manolo.

Mariela, en entrando a las cuatro juntas, puede matar varios pájaros de un solo tiro. La bondadosa doña María se ha encargado de buscar el rastro de su

Luis, porque sabe que está en el norte de España, donde ya el calor sofocante de julio ha congregado a la gente rica, señalándoseles con su dedo de fuego las playas del Sardinero, las frescas espumas de la Concha de San Sebastián y los agitados arrecifes de Fuenterrabía.

Se sabe, pues, que Luisito vive por el norte; pero no se sabe, a ciencia cierta, en qué ciudad o en qué pueblo; sólo se sospecha que, tal vez, sea en Vitoria, porque sobre Vitoria ha ido a caer la compañía de opereta italiana que tantos y tan repugnantes rasgos de su paso ha dejado en Madrid.

Doña María, sin embargo, piensa, dar con el paradero cierto del prólogo, cuando realice el viaje que tiene proyectado al norte de España, junto con su hija, pues, una vez fuera de Madrid, lo mismo monta para las dos detenerse en Vitoria unos días, que seguir para Bilbao o para Zumaia.

La plática de las tres, que charlan en la casa de Pepita Ortiz, y que a la sazón giraba sobre las tristezas hondas de la esposa de Luis, se ha cortado en seco, al aparecer ésta en la sala, y ha recibido un sesgo distinto, el del viaje de la madre de Manolo. —¿Sabes, Marielita, que tene-

mos ya comprado un kilométrico para Lola y para mí?—Le dijo doña María, comenzando a torcer el rumbo de la plática.

—¿Conque, por fin, se van de veraneo?—Pues ¿sabe una cosa? Que me van a tener de compañera.

—¿Tú? —Sí. He decidido agregarme a ustedes y recorrer algunas de las ciudades del norte, como Bilbao, San Sebastián.

—Pero... ¿para qué, hija mía? —Para buscar a mi Luis.

—¿Qué disparate! —No, Lola, no; ese es mi deber.

—Pero ¿no reflexionas que con eso no conseguirás sino agriarte más y más el ánimo? —¡No, no! Yo no puedo, yo no debo vivir lejos de él. Cuando te vea, sea en la calle, sea en medio de un paseo, en la iglesia misma, me arrojaré a sus pies y de directales cosas, que... ¡Luis es bueno y de fijo que me perdonará!

—¡Vamos, Marielita! ¡Calmate! —Le dijo con dulce imperio Pepita Ortiz, al ver que el semblante de su amiga iba demudándose por momentos. —Deja tiempo al tiempo. ¿A dónde vas a ir, a Dios y ventura, por esos mundos? —Que no! ¡Que yo no puedo ya vivir lejos de él! ¡Es mi espo-

so! Ya sé que he de serles molesta a ustedes; que no les servirá más de estorbo; pero... entonces, iré sola; pero, en cuanto a ir, es hoy decidida.

Lola se picó algún tanto con lo de la molestia y pasándole un brazo por el talle a Mariela, le dijo como afectando una resolución que ya se tenía tomada.

—No le hagas caso a mamá; precisamente yo te quería convidar para que vinieras con nosotros; a siquiera hasta Vitoria. ¿Vendrás con la teta?

—¿Crea que es mejor llevarla. ¿Compañía la iba a dejar?

—¡Buena! Pues tendremos paciencia y os llevaremos a las dos. Como vuelvas a insistir algo, en que nos molestas, te... te pego. ¿Tú sabes lo que yo quiero a tu nona?

—¡Pobrecita, miá! ¡Sin padre! Gimió Mariela con un dejo inequívoco de desesperación.

El plan de las amigas era el de permanecer varios días en Vitoria, y esto con un doble fin. Doña María pensaba comprar un

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

De Palacio

Madrid, 28 (1'00)

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime

Anoche, en el expreso de Andalucía, marcharon a Villamanrique el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con objeto de tomar parte en la cacería organizada en su honor.

Seguramente permanecerán en dicho punto cuatro o cinco días.

Asuntos de Baleares

Madrid 28 (1'00)

El Censo de Maestros

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha publicado la estadística de los maestros que han actuado en la enseñanza en 1925-26, correspondiendo a esta región los siguientes:

Baleares, censo 350.943 habitantes; 150 maestros y 135 maestras; aumentó el número en 30; corresponde 8'12 por cada diez mil habitantes.

Barcelona, 28 (3'30)

Títulos de Bachiller

Por el Rector han sido firmados los títulos de Bachiller a favor de los alumnos del Instituto de Palma don Luis Andrés Basas y don Bernardo Sampol.

La Bolsa

Madrid, 28 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	67'20
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'10
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España	636'00
Compañía Tabacalera.	193'00
Francos.	24'10
Libras.	29'39
Exterior.	81'30
Marcos oro.	00'00
Liras.	26'40
Dólares.	6'05
Coronas.	0'00
Francos suizos.	116'95
Francos belgas	84'50

La situación en Marruecos

Madrid, 28 (1'00)

El Comandante general de Ceuta

Hoy marchará a Ceuta, para posesionarse de aquella Comandancia general, el general don Federico Berenguer.

Construcción de un obelisco

Melilla.—En reunión celebrada por la comisión gestora para la construcción del obelisco en homenaje al ejército de Africa, se dió cuenta de haberse recibido parte del material, en vista de lo cual se dará comienzo inmediatamente a las obras.

El general Castro Girona en Chafarinas y Cabo de Agua

Melilla.—Dicen de Chafarinas que el comandante general Castro Girona llegó allí en un aparato «Dornier», invirtiendo desde la base de Mar Chica veinte minutos.

El general Castro Girona, acompañado del comandante de la plaza, visitó el hospital militar, donde se hallan muchos soldados convalecientes y los depósitos de intendencia y de artillería, interesándose por los daños causados por el reciente temporal en las obras del puerto.

Después embarcó en una gasolinera, tripulada por individuos de la compañía de mar, trasladándose a cabo de Agua, donde le esperaban el comandante militar y notables, que agradecieron las iniciativas en pro del desarrollo de la agricultura.

El general Castro Girona visitó el emplazamiento del poblado civil, felicitando al comandante de Marina por las obras de urbanización que se realizan.

Después de almorzar, el general Castro Girona se elevó en un «hidro», que voló sobre la desembocadura del Muluya y el pueblo francés de Port-Say, regresando en el mismo aparato a la base de Mar Chica.

La gripe

Melilla.—En las cábilas del territorio continúan registrándose casos de gripe, algunos de ellos de gravedad.

Una operación en la zona francesa

Rabat.—A pesar del mal tiempo y de la nieve, un grupo de fuerzas suplementarias, apoyado por tropas regulares, ha realizado una brillante acción en el país de Ceni Clakain para disolver una banda de malhechores que operaba bajo las órdenes del bandido Mohand Ou-Hamos.

Los enemigos opusieron una viva resistencia.

El caudillo y dos de sus secuaces resultaron muertos.

La noticia de este combate ha producido profunda impresión en las tribus.

Del hundimiento del Torreón de las Cabras.— Los últimos cadáveres

Melilla.—Continúan los trabajos de retirar los escombros producidos por el hundimiento del Torreón de las Cabras, habiendo sido extraídos de entre ellos los dos últimos cadáveres que quedaban sepultados pertenecientes a los soldados de Intendencia Vicente Media y José Ruiz.

Reconocimientos aéreos

Melilla.—Las escuadrillas de aeroplanos recorrieron ayer, detenidamente, los lugares entre Torres Alvala y Peñón de la Gomera, donde fué muerto, por un tiro, un paisano.

Los aviadores no observaron la presencia de ninguna partida sospechosa.

Contra los merodeadores nocturnos

Melilla.—Por el Comandante general se ha ordenado que las fuerzas de mejzniez hagan excursiones nocturnas contra los merodeadores y malhechores.

Política

Madrid, 28 (1'00)

Hasta la próxima semana no habrá Consejo de Ministros

Como los ministros de Gobernación e Instrucción pública salen esta noche para Murcia, el de Fomento se halla indispuerto y el de Estado está ausente, es posible que el Consejo de ministros que debía reunirse hoy viernes se aplase hasta la próxima semana.

El Presidente.— Despacho y visitas

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Guerra.

Recibió después a los Magistrados del Supremo señores Trabazo, Soste, Conde y Mariátegui, al ministro de Colombia señor Cauacho Garnizola y al tenor Fleta.

El Ministro de la Guerra

El general duque de Tetuán recibió al general Montero, al general Kiadelán y al farmacéutico militar señor Roldán.

El de Estado.— Regresará el sábado

En el ministerio de Estado nos manifestaron que esperan que el señor

Yanguas regresará a Madrid el próximo sábado.

El de Trabajo

El ministro de Trabajo recibió las siguientes visitas:

Almirante Carranza; presidente y secretario de la Federación de Fabricantes de pastas para sopa; presidente de la Federación regional de sindicatos libres de Cataluña, don Ramón Sales, y comisión de patronos panaderos.

El Ministro de la Gobernación.— Visitas.— Salida para Murcia

El ministro de la Gobernación recibió al presidente de la Diputación de Logroño, al marqués de Villanueva y Geltrú, a don Víctor Pradera, al diputado provincial de Salamanca don José León y al secretario de la Unión Patriótica de Madrid, señor Aristizábal.

Por la noche, el general Martínez Anido marchó a Murcia, donde permanecerá tres días, visitando además Cartagena y Lorca. Le acompañan en el viaje su hijo Roberto y su ayudante comandante Martín Valero.

El naufragio del vapor «Retuerto»

Madrid, 28 (1'00)

El mar sigue arrojando restos del buque.— Péssame del Gobierno y socorros

Gijón.—Noticias de Pravia dicen que el mar sigue arrojando a la playa numerosos restos y efectos del buque Retuerto, naufragado en aquellas aguas.

Los cadáveres de los marinos víctimas del siniestro no aparecen.

El jefe del Gobierno ha telegrafado al Alcalde de Muros, rogándole que en nombre del Gobierno transmita a las familias de las víctimas su sentidísimo pésame, anunciándole que enviará, con cargo a las multas extrarreglamentarias, 250 pesetas para cada familia.

Se ruega también que el y el Ayudante de Marina de San Esteban de Pravia representen al Gobierno en el entierro y funerales de las víctimas.

El «Blas de Lezo» a China

Madrid, 28 (1'00)

Salida de Cádiz para Ceuta

En el Ministerio de Marina manifestaron esta mañana que el crucero «Blas de Lezo», entró a las seis de la mañana en el puerto de Cádiz, y después de abastecerse de pertrechos, zarpó a las seis y media con rumbo a Ceuta.

En el Ministerio de Marina manifestaron a las cinco de la tarde que se habían recibido noticias de que el crucero «Blas de Lezo» llegó a Ceuta a la una de la tarde, abasteciéndose de carbón.

En estos momentos se ignoraba si había reanudado el buque su viaje y cuándo lo haría.

De Provincias

Madrid, 28 (1'00)

Zaragoza.— La canonización de María Reafold

Zaragoza.—El Alcalde ha elevado respetuoso escrito a Su Santidad, suplicándole que las causas de beatificación y canonización de la sierva de Dios madre María de Reafold, fundadora de la congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana y proclamada por España entera como heroína de la caridad, sean cuanto antes elevadas a la Sagrada Congregación de Ritos.

Valencia.— Las autoridades saludan al nuevo Alcalde

Valencia.—Todas las autoridades han visitado hoy al nuevo alcalde para felicitarle por su nombramiento.

Málaga.— Accidente de aviación

Málaga.—Cerca de Estepola aterrizó, por avería en el motor, un aparato de la línea Latecoere, resultando ilesos el piloto y el pasajero.

Regreso de la escuadrilla «Atlántida»

Madrid, 28 (1'00)

Se ha efectuado la primera etapa

En la Dirección de Colonias se ha facilitado esta tarde la siguiente noticia:

«Se ha recibido de Lagos, por la mañana, el siguiente radiograma, fechado ayer, día 26:

«Ha sido cubierta la primera etapa de regreso, sin novedad». Firmado. Jefe de la escuadrilla «Atlántida».

Noticias varias

Madrid, 28 (1'00)

El Marqués de Squilache se separa del Ejército

Ha solicitado la separación del Ejército el capitán de infantería don Alfonso de Borbón, marqués de Squilache.

La Asamblea Nacional y los periodistas

El «Liberal» publicó ayer un artículo sobre la próxima Asamblea Nacional Consultiva, mostrándose contra-

rio a que la prensa esté representada en ella, por estimar que no es una clase, sino una institución.

Proceso de beatificación

«El Debate» publica hoy un artículo en el que se ocupa de la santidad de la ilustre dama barcelonesa doña Dorotea Chopitea.

Dice que, nacida en Santiago de Chile, en 1816, vino con sus padres a Barcelona a la edad de tres años, propagando obras piadosas, que hizo extensivas a todos los pueblos de la provincia, de tal magnitud, que ya se han incoado los trabajos para llegar al proceso de su beatificación.

Entierro de la Marquesa de Cabaselice

Esta mañana se ha verificado el entierro de la marquesa de Cabaselice, madre del duque de Amalfi, embajador de España en la Argentina.

Al fúnebre acto asistió todo el alto personal del ministerio de Estado.

El expediente de ascenso de Millán Astray

Ha ingresado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el expediente de ascenso, por méritos contraídos en campaña, del coronel del Tercio, Millán Astray.

Prensa Asociada.

Del Extranjero

La situación en China

Importante declaración del secretario de Estado norteamericano

Washington.—Una declaración del secretario del Departamento de Estado, señor Kellog que acaba de hacerse pública, afirma la simpatía de los Estados Unidos por el resurgimiento de la nación china y la estricta neutralidad del gobierno norteamericano respecto a los partidos adversarios que luchan hoy allí.

Dice que los Estados Unidos están dispuestos a negociar independientemente de otras potencias, si fuera preciso, los nuevos tratados por los cuales se asegure a China la autonomía aduanera, la aplicación de los impuestos y el abandono progresivo de los derechos de extraterritorialidad en cuanto la nación china pueda asegurar la protección y los derechos de propiedad a los súbditos americanos; pero los antiguos tratados deben subsistir en espera de la ratificación de los nuevos, que deberán negociarse en cuanto haya un gobierno estable y responsable.

Termina diciendo la declaración que los Estados Unidos tiene dispuestas fuerzas navales para proteger los ciudadanos y los intereses americanos en la eventualidad de que las autoridades chinas no supieran cumplir esta misión.

El Delegado Apostólico en Berlín ha embarcado para Shanghai

Roma.—Monseñor Constantino, Delegado Apostólico en Berlín, ha embarcado en Nápoles en el vapor «Kota Maru» para Shanghai.

Antes de salir de Roma había sido recibido en audiencia particular por el Sumo Pontífice.

El Vaticano se halla muy preocupado por la suerte de las misiones católicas y sigue con gran atención los acontecimientos.

El Delegado Apostólico ha recibido orden de tener al corriente a las autoridades religiosas romanas sobre la situación política en China.

La actitud del Japón

Tokio.—Se cree saber que el gobierno japonés está dispuesto a negociar un nuevo tratado con China

sobre la base de igualdad y trato recíproco de nación más favorecida.

Las concesiones que se harían a China serían el reconocimiento de los impuestos de Aduanas mediante ciertas cláusulas y abolición de las concesiones extraterritoriales, en principio.

El portaviones «Argus» dispuesto para partir

Londres.—El Almirantazgo comunica que el navio portaaviones «Argus» ha recibido orden de esta disposición para marchar a China.

Llegada de fuerzas a Shanghai

Singapore.—Ha llegado un batallón inglés, el cual saldrá para Shanghai el viernes próximo.

Parece que Chang So Ling será nombrado Presidente de la República china

Pekín.—Hay muchos individuos que hacen creer que el mariscal Chang So Ling ocupará el cargo de presidente de la República china, en el nuevo año, del calendario chino, que empieza el 2 de febrero.

Precauciones en Shanghai

Londres.—Comunican de Hong-Kong a la Agencia Reuter que han sido tomadas medidas de precaución a fin de asegurar los servicios públicos esenciales en el caso de que la entrada de los cantoneses en Shanghai provoque disturbios en la ciudad y sus alrededores.

Detención de revoltosos xenófobos

Londres.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter que, según noticias recibidas de Fu Tcheu, Ho Ying-Chin, comandante de la provincia de Kou Kien, ha detenido a 200 revoltosos xenófobos, que tomaron parte en los últimos desórdenes de Fu Tcheu y ha ordenado la ejecución de diez de ellos.

Mensaje del partido laborista inglés

Londres.—El partido laborista británico ha lanzado un mensaje dirigido a Chen, ministro de Negocios Extranjeros de Cantón, a favor de la liberación de China.

Los laboristas expresan el deseo de que las negociaciones británicas con China se lleven a efecto según

Las directrices dadas por el Gobierno nacionalista chino, y expresan su voluntad de trabajar con todas sus fuerzas para obtener la retirada de China de las fuerzas armadas y de los buques de guerra.

Lo que dice la prensa inglesa sobre la movilización de tropas
Londres.—Los diarios comentan extensamente las medidas adoptadas por el Gobierno de Londres con respecto a la marcha de los asuntos en China.

En general, los comentarios simpatizan con cuanto tienda a salvaguardar los intereses y las vidas de los súbditos británicos en China, así como el prestigio de Inglaterra en el Extremo Oriente, aunque la mayoría consideran que las fuerzas movilizadas son demasiado considerables si quieren destinarse tan sólo a la protección de Shanghai.

Los periódicos de los grupos extremistas consideran que la actitud del Gobierno de Londres es arbitraria y no hará más que excitar aún más los ánimos de los nacionalistas chinos contra Inglaterra.

Algunos hacen observar que mientras Inglaterra ha hecho toda clase de preparativos, en cambio, el Japón ha preferido mantenerse a la expectativa, ante el temor de que la expedición de tropas a China, sin una necesidad perentoria, causara un efecto contraproducente entre los chinos.

De Calcuta—Batallón inglés que sale para China

Cacuta.—Embarcó ayer para China una batallón inglés de guarnición en la India, con su correspondiente sección de ametralladoras.

Nota de las potencias a China

Londres.—Los representantes de las potencias en China, a excepción del Japón, presentarán una nota idéntica a las autoridades de Pekín, acordando la exacción de tributos, según la supertasa de Washington.

Satisfacción en Londres por la nota de los Estados Unidos

Londres.—Los centros autorizados de esta capital acogen con gran satisfacción la declaración que sobre la política en China ha publicado el Departamento de Estado de Norteamérica y la califican como el mejor ejemplo de cooperación, puesto que está basado, no en acuerdos oficiales, sino en la actitud común de Inglaterra y su Gobierno respecto a los problemas chinos.

La epidemia de gripe en Inglaterra

Ha desorganizado los servicios públicos y los comercios de Inglaterra

Londres.—Continúa agravándose la epidemia de gripe en todo el país, desorganizando los servicios públicos y los comercios privados. La mitad de los policías del condado de Dorset están enfermos, así como todos los clérigos, a excepción de uno.

Doscientos empleados de un taller de imprenta de Bristol figuran en la lista de enfermos. Ochenta y seis de los mil empleados de Correos están también enfermos, así como el veinte por ciento de los operadores de teléfonos.

La asistencia a las escuelas de Nottinghamshire ha quedado reducida a la mitad.

Una casa de comercio de Nottingham que tiene 4 000 empleados, tiene 450 de ellos enfermos.

El servicio de tranvías se presta con alguna dificultad, porque una octava parte de los empleados no prestan servicio.

Los médicos están abrumados por el trabajo.

La odisea del Coronel Garibaldi

La salida de París
París.—Ricciotti Garibaldi salió a las cuatro de la tarde para Londres.

Algunos amigos han tenido que prestarle a Garibaldi el dinero para pagar el viaje.

París.—Ricciotti Garibaldi salió a las cuatro, como ya se ha dicho, con dirección a Londres.

Le acompaña en el viaje su hermano Menotti.

El coronel Garibaldi dijo a los periodistas:

—Pueden ustedes decir que me han prestado algunos amigos el dinero necesario para la adquisición de mi billete. Estoy completamente arruinado.

En Londres me espera un amigo, en cuya casa me hospedaré. Luego marcharé a Bélgica.

El señor Garibaldi accedió a los deseos de los reporteros fotógrafos.

Lo que piensa el Ministro del Interior de Francia de la carta de los Garibaldi

París.—La carta dirigida a Poincaré por los hermanos Garibaldi renunciando a la Legión de Honor es considerada por la prensa como una salida de tono.

El ministro del Interior dirigirá una demanda al gran canciller de la Orden pidiendo que los hermanos Garibaldi sean borrados de las listas de la Legión.

El coronel italiano ha quedado detenido en Folkestone

Folkestone (Inglaterra).—Ayer a la llegada del vapor «Biarritz», que hace la travesía Francia a Inglaterra, y en el cual viajaba Ricciotti Garibaldi, expulsado del territorio francés, se presentó un agente de vigilancia, notificando al coronel que no podía continuar hasta Londres, como se proponía, por no llevar la documentación en regla.

Ricciotti Garibaldi tuvo que permanecer en Folkestone, donde está sometido a vigilancia, creyéndose que esta situación continuará hasta que pueda embarcar para Cuba, a donde pensaba dirigirse, en principio, visto que las autoridades norteamericanas no le concedían la entrada en su país.

La crisis alemana

Continúan las negociaciones

Berlín.—Ha comunicado Marx al presidente del Reich, que nacionalistas, populistas y centro han llegado a un acuerdo sobre actuación común, quedando sólo tres temas pendientes, en parte, de discusión: protección al régimen, colores nacionales y política extranjera.

Marx ha conferenciado con los representantes del Centro y Stressemann con los de su propio partido.

Poco después, se han reunido los delegados populistas, nacionalistas y del Centro, y tras laboriosa discusión, que ha durado más de tres horas, han llegado a un acuerdo.

Los elementos liberales aseguran que la nota oficiosa en la que se expone el pacto será indeterminada y vaga, dando lugar a que cada cual la interprete a su manera.

Los populistas y Marx desean que entren en el Gobierno los demócratas pero éstos no han querido aceptar, porque los nacionalistas deseaban que la aceptación fuera incondicional.

Marx y Stressemann han conferenciado con los demócratas que han de reunirse para aceptar o desear el nuevo programa gubernamental.

Los nacionalistas piden cinco carteras y entre éstas la aneja al cargo de vice Canciller creado recientemente. El Centro no ve con buenos ojos las pretensiones de los nacionalistas ni tampoco están satisfechos los populistas que temen quedar aislados y desearían la intervención de los demócratas como añaes a su política para contrarrestar la influencia de los grandes partidos como son el Centro y los nacionalistas.

Stressemann declara que la tendencia de Locarno se impone a la política alemana

Berlín.—Según el texto de una declaración de Stressemann, la política de Locarno va infiltrándose paulatinamente en los medios nacionalistas alemanes. Como prueba de tal afirmación, señala aquel político que la participación de los nacionalistas en el poder significaría un cambio en tal sentido.

Los socialistas piensan declarar guerra sin cuartel al Gobierno que preside Marx

Berlín.—El «Boletín Parlamentario» de los socialistas declaró la guerra sin cuartel al Gobierno que preside Marx, y provocará la caída de éste para la convocatoria de nuevas elecciones.

El doctor Marx impone un programa republicano y pacifista a los nacionalistas

Berlín.—Los diarios aseguran que el doctor Marx ha presentado al partido nacionalista las nuevas líneas del programa gubernamental, que pueden resumirse en los siguientes importantes puntos:

Validez jurídica de los acuerdos de Locarno.

Validez jurídica del régimen republicano.

Aceptación íntegra de la Constitución de Weimar.

Intangibilidad de los colores de la bandera republicana.

Supresión de toda clase de tendencias subversivas de la Reichswehr, de toda participación de elementos extraños en la misma y de toda ingerencia con agrupaciones hostiles a la Constitución republicana.

El grupo parlamentario nacionalista no ha contestado todavía si aceptaba o no estas líneas directivas, queriendo consultar al partido antes de dar una respuesta definitiva. Tiénesse, no obstante, la impresión de que la respuesta será afirmativa.

Los nacionalistas harán importantes concesiones a Marx

Berlín.—En los Círculos parlamentarios bien informados se afirma que el partido nacionalista hará importantes concesiones al doctor Marx a fin de facilitar la formación de Gobierno.

Además de la aceptación de todos los puntos sometidos por el doctor Marx, y que viene a ser la consagración del actual régimen republicano, los nacionalistas darán su aquiescencia a la actuación de Alemania dentro de la S. D. N.

Notas sueltas

Estados Unidos

Los parlamentarios que no beben alcohol cabrían en un «taxi»

Washington.—El senador demócrata Mr. Bruce ha pronunciado en la Cámara las siguientes palabras:

«En los debates sobre el régimen seco me advierte que muchos senadores, políticamente «secos», son «húmedos» en su vida privada y tratan de aparentar puritanismo. Los parlamentarios que no beben alcohol cabrían en un «taxi».

Alemania

La Compañía Hamburguesa

Berlín.—La Compañía Hamburguesa de vapores para el servicio con América del Sur, siguiendo las indicaciones de su Consejo de Administración, proyecta convocar a una Asamblea general de accionistas para proponer el reparto de un dividendo de ocho por ciento y la emisión de nuevas obligaciones de reserva por valor de diez millones de marcos.

Rusia

Concentración

París.—Un telegrama de Constantinopla a los diarios habla de una importante concentración de tropas rusas en la región de Odessa, se desconoce con qué propósito.

Francia

Churchill, en París, de paso para Londres

París.—El señor Churchill ha llegado a París, procedente del Mediodía de Francia.

Almorzó con el señor Loucheur y esta tarde saldrá, continuando su viaje de regreso a Londres.

Rumanía

La salud del Rey

Bruselas.—El doctor Sluys, del Instituto Radio, de Bruselas, después de ser consultado por los facultativos del Rey de Rumanía, ha salido para Bucarest, llevando consigo cierta cantidad de radio.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

INGLATERRA.—667 víctimas del gripe

Inglaterra.—667 personas murieron del gripe la semana pasada.

EE. UU.—Explosión de gas en una iglesia

Nueva York.—La iglesia de los Mormones en Turner (Estado de Ida-

ho) fué destruída por una explosión de gas durante el servicio religioso.

Resultaron cinco muertos y doce heridos muy graves.

ALEMANIA.—Las sesiones del Reichstag.—La declaración del nuevo Gabinete

Berlín.—El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el jueves próximo, en razón de las elecciones de Turingia.

La declaración del nuevo gobierno será probablemente leída en una de las primeras sesiones que se celebrarán.

Las estaciones emisoras de radiotelegrafía

Berlín.—El Tribunal Supremo confirmó la decisión de varios tribunales sobre la validez de la ley prohibiendo a los particulares la posesión de estaciones emisoras de radiotelegrafía.

POLONIA.—Caso de espionaje

Varsovia.—Se juzgará a puerta cerrada el famoso caso de espionaje de Kattowitz (Alta Silesia) a petición del fiscal general.

Desde Barcelona

Niña atropellada por un auto

A la una de esta tarde en la Avenida de la República Argentina, frente al puente de Vallcarca, un automóvil atropelló a la niña de diez años Josefina N. Inés.

Llevada al dispensario de Gracia, le apreciaron los médicos de guardia intensa hemorragia por el oído izquierdo, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.

Después de la cura de urgencia, se trasladó a la niña al Hospital Clínico. El chófer causante de la desgracia fué detenido.

Detención de un profesional del robo

Por funcionarios de la brigada de Investigación Criminal, ha sido detenido un individuo conocido por profesional de delitos contra la propiedad, llamado Eduardo García Novoa (a) «El Pagés», al cual le fué ocupado un paquete conteniendo cinco trozos de tela blanca, como de unos cinco metros de largo aproximadamente cada uno, que según confesó en aquel momento, había sustraído poco antes de un carro que pasaba por la carretera de Mataró, sin que supiera explicar la casa a qué pertenecía el tal carro ni aún las señas particulares del mismo.

De la estafa de Telégrafos

Ha pasado al abogado del Estado, para su estudio, la causa instruida por los desfalcos de Telégrafos contra José Viscasillas y otros.

Se dice que va a solicitar la revocación del auto y terminación del sumario, para que se practiquen varias diligencias.

Nombramiento de siete magistrados

Para ver y fallar el recurso presentado por el ex ayuntamiento de San Martín Sarroca contra el auto de procesamiento que se dictó contra los que forman el citado ex ayuntamiento, el presidente de la Audiencia ha designado a don Angel Rancano, don Eugenio Carrera, don Agustín Muñoz Trugeda, don Miguel Martínez Córdoba, don José M.ª Salvá, don Juan Fernández Santurio y don Diego Lorente.

La causa por el descarrilamiento de una máquina

Terminó, ayer, ante la Audiencia la causa contra el guarda-agujas de la estación de Francia, por descarrilamiento de una máquina.

La sesión empezó con el informe del fiscal, don Vicente García Martín que pronunció un elocuente informe diciendo que se dicte sentencia con

arreglo a las conclusiones formuladas.

También solicitó una sentencia según sus conclusiones, el letrado de la Compañía, don Enrique Mesa, pronunciando un informe razonadísimo.

Finalmente, el letrado señor Gasch, defensor del procesado, pidió, después de un discurso habilitísimo, la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La consolidación de obligaciones del Tesoro

El gobernador dijo anoche a los periodistas que había tenido, por teléfono, una conferencia con el ministro de Hacienda, respecto al curso de la operación de consolidación de las Obligaciones del Tesoro.

Añadió el gobernador que aun cuando los impresos de suscripción habían llegado con retraso, pues fueron entregados en la Sucursal del Banco de España a la una de la tarde, se habían suscrito varios millones, haciendo prever el retraso de los impresos que hoy acompañará un mayor éxito a la operación.

Finalmente dijo que la mayor parte de las Obligaciones consolidadas son posteriores al vencimiento de 4 de febrero.

Palou Gari.

Barcelona, 27 de Enero.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores Corredores de Comercio y clientes, que intervengan o tengan en esta Sociedad operaciones de depósito, garantía de crédito o garantía de préstamo en Obligaciones del Tesoro, vencimiento 4 Febrero próximo, que los que hasta el día primero de dicho mes inclusive no hayan comunicado sus instrucciones, se entenderá que obtan por la conversión en Deuda Amortizable al 5% sujeta al pago de los impuestos, que al tipo de 85'50% se emitirá el 4 Febrero, cuyo servicio, tanto para los clientes, como para el público en general, será libre de gastos.

Palma 27 Enero 1927.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

Dietarios para 1927

De venta en la Imprenta 'La Esperanza,

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, fió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacen y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chiricós) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo este que aquí afirma asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y le ha leído en forma más galana por el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cifra sin gastar decenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin obligaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyen billetes en los pedidos ni se certifican cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Dr. I. Nicolás Guerrero

Laboratorio: Ipos

Pedro Fco. Barro 76

PORTOS MONTEVIDEO

PROPIETARIOS

Exigido y comprad los MOSAICOS

A. J. P.

Solidez--Economía--Duración

Fabricante:

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA



SELLOS DE GOMA
CASA CODINA

UNION, 8, PALMA (Fábrica de Gomas)

Castellet Hotel

Cala-Rajada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Explanada sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas. Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios interesantes. Playa de baños.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de Enero de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana Veracruz y Tampico. El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 Enero de Gijón el 17 y de Coruña el 18 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el día 3 de Diciembre de Valencia 24 de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá de Bilbao el día 2 de febrero de Gijón el 5 de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena el 28, de Valencia el 2, de Tarragona (facultativa) y el 13, de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero de 1927 de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre, de Valencia el 27 de Málaga el 28 de Cádiz el 30 el 1.º enero 1927 para las Bahamas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnés saldrá de Barcelona el día 20 de enero de Gijón el 24 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comoidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 20 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas Coreael y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10.

Reengomado y reparación

Total de neumáticos y cámaras

Precios sin competencia

GODIN, UNION, 8, PALMA

Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien

Perejil 11 y 13

Teléfono 367

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta desacidificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Aj por mayor: Farmacia de J. Pachadas, Plaza de la Luna, Barcelona

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Llorens, 4 y 10

Militar retirado

de 51 años de edad se ofrece para cargo de confianza. Pocas pretensiones. Informes Centro de Anuncios

¿SABAÑONES?
Sedas
Use sin demora
Tópico H
que los cura radicalmente en un día.
De venta en todas las farmacias.

Piano
Le cuerdas cruzadas, vende barato. Hornabeque, 45, 1.º

Piano de estudio
Se vende, Quilgas, 56, San-to Catalina. De 9 a 1.

Hombre de 56 años
Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenos referencias. Razón Centro Anuncios.

CALLOS?
UNGUENTO MAGICO
No suja V. de «cillos», juanetes, «ojos de gallo» y «verrugas». Use V. el patentado
UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan. No admita más callicida que el UNGUENTO MAGICO
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías 1.50 plus Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5, Madrid.

PELO VELLO
Extracción radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Persianas económicas
Les encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre
Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

Vinos de mesa Oliver
De venta sacristía de San Juan, núm. 3, callejón y Merced, 8.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO
DIBUJO
TAN INGENUO ES SU PAPEL COMO EL ORO SE TRANSPORTA A LA REGION SIDERAL

Impresiones sobre la consolidación de Tesoros

En el Gobierno civil nos ha sido facilitada la siguiente nota:

«Las Bolsas, el gran público financiero y el público modesto que tiene como base de sus ahorros las Obligaciones del Tesoro, todos han acogido con singular complacencia las condiciones de la operación consolidatoria que se realizará convirtiendo Tesoros en amortizable 5 por 100 con impuestos o sin impuestos desde el día 25 del actual al 4 de Febrero próximo.

No es de extrañar el interés demostrado por acudir a la consolidación si se tiene en cuenta que en una y otra forma se asegura un rendimiento neto realmente apetecible, pues el 5,12 por 100 para el libre de impuestos y el 4,96 por 100 más la probabilidad de una ventaja de cotización para el sujeto al impuesto son rentas muy estimadas para el capital que busca inversiones en valores con la suprema garantía del Estado, análogos a los que los ingleses denominan «gilt edd» o de padres de familia.

La conveniencia de ir a la conversión no solo para los Tesoros de vencimiento de 4 de Febrero sino para todos los demás, que también se admiten por su valor nominal, prima de amortización e intereses corridos, la demuestra elocuentemente el propósito ya anunciado por poderosas Compañías y Entidades de consolidar su cartera de Tesoros. Así, la Compañía del Norte acudirá con cincuenta y tres millones de pesetas; la Caja Postal de Ahorros con 55; la Caja de Pensiones de Empleados del Banco de España con 72; el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid con 5; el Canal de Isabel II con 4 o 5; el Monte de Piedad de Madrid con 6 y el Banco de Crédito Local con 5, siendo muy numerosos también los Ayuntamientos, Compañías de Seguros y Mercantiles que acudieran con cantidades importantes.

Los indecisos y desorientados al partido que deben tomar en esta ocasión tienen un precedente valioso en la norma seguida por dichas Compañías y Entidades cuya responsabilidad de administración es grande y se han apresurado sin embargo a notificar su deseo de ir a la conversión. No debe perderse de vista asimismo que como según todos los sinto-

mas va a convertirse una gran masa de Deuda flotante del Tesoro el resto no representará para el Estado, ni por su cuantía ni por el plazo de vencimiento una dificultad insuperable y es posible por consiguiente que no alcance al consolidarse ventajas al semejantes a las que ahora se les ofrece.»

«Fomento del Turismo»

Excursión para el domingo 30 Enero

Salida en camión desde la Plaza del Olivar a las 7'45 para Valldemosa, siguiendo a pie por Sa Coma, Mirabó, Pastoritz, Montaña, Alqueria de Vall y estación de Buñola para tomar el tren de la tarde de regreso a Palma.

Comida individual.
Se duplica el distintivo.
Inscripciones en los sitios de costumbre hasta el mediodía del sábado.

Del Registro de Arrendamientos

A fin de resolver las dudas suscitadas respecto de algunos preceptos del reglamento para el Registro de Arrendamientos, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Cuando un contrato sujeto a inscripción en el Registro de Arrendamientos no contenga la cabida de la respectiva finca o de la parte de la misma arrendada, deberá consignarse aproximadamente dicha cabida en una nota adicional extendida en papel simple, análogamente a lo dispuesto respecto de otros casos, en el artículo 22 del reglamento aprobado por real decreto de 20 de marzo de 1926.

Segundo.—Para determinar la obligación de inscribir los contratos mixtos de arriendo en cualquier forma y de aparecería, se atenderá exclusivamente al precio determinado para el arriendo.

Tercero.—Al presentar contratos de arriendo en los que figuren incluidas, con una renta global, fincas rústicas y urbanas, en términos municipales cuyos registros fiscales de edificios y solares se hallen aprobados, los arrendadores o subarrendadores podrán manifestar la parte de renta que asignan a las fincas urbanas, cuya inscripción no es obligatoria, bien entendido que tal parte de renta no podrá exceder de la cifra que figure como producto

entero de las mismas a aquellos registros.

A los efectos del párrafo anterior, serán consideradas como una sola finca rústica todas aquellas porciones de terrenos colindantes que se hallen comprendidas en cada contrato.

Cuarto.—Se estimarán incluidos en la disposición transitoria tercera del reglamento de 30 de marzo de 1926 los contratos denominados a «rabassa morta» en los que la renta estipulada consista en una parte de los frutos producidos por la respectiva finca.

Quinto.—Los registradores de arrendamientos se abstendrán de exigir a los presentadores de contratos, para su inscripción, certificaciones u otros documentos que no se hallen expresamente determinados en el reglamento de 30 de marzo de 1926 o en disposiciones posteriores. En todo caso los juzgados municipales y los registradores de arrendamientos, con arreglo a lo determinado en la disposición cuarta de la real orden de 28 de diciembre de 1926, admitirán los contratos que se les presenten para la toma de razón o inscripción o sus copias, dando el correspondiente recibo, a petición del presentador, sin perjuicio de que reclamen en la forma prevista en

el párrafo segundo de la antes citada disposición cuarta, los documentos reglamentarios exigibles.

En «La Residencia del Estudiante»

El Director de «La Residencia del Estudiante» (fundación Ripoll), don Juan Ripoll nos ha invitado al acto cultural, que tendrá lugar en dicho Centro, el hoy viernes día 28, a las 7 de la tarde, consistente en la lectura por el Rdo. don Andres Roig, de varias poesías originales e inéditas.

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de
PARAGUAS
a precios de fábrica.
Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico
PARAGUAS
en condiciones excepcionalmente ventajosas.
«EL JAPÓN»
Paseo del Borne, 50—Palma

La Protectora

Sociedad de socorros mutuos

Se convoca a los señores Socios:

A Junta General Ordinaria para el día 30 del actual a las diez de la mañana a los efectos que determina el párrafo 3º del artículo 25 del vigente Reglamento.

Y a Junta General extraordinaria, para inmediatamente de terminada la anterior, con el objeto de discutir y en su caso aprobar, el presupuesto formado para el corriente año y el proyecto de reforma del edificio social que quedaron sobre la mesa en la sesión del 19 de Diciembre último, los cuales, para conocimiento de los mismos señores Socios, están de manifiesto en el local social. Palma 24 de Enero de 1927.—P. A. de la J. D.—El Secretario actual, Julián Oiver.

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

EN MANACOR

se admiten encargos de imprenta en la

SUCURSAL DE «CASA ROCA»

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc.

en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Para los ganaderos y Avicultores en general

Maíz intervenido

Para contestar a las muchas consultas recibidas estos días con motivo de la Nota publicada por la Junta Provincial de Abastos, consideramos lo más práctico acudir a la Prensa, no dudando que los directores de los periódicos locales acogerán este escrito con la hospitalidad que han tenido siempre para cuanto redanda en beneficio del fomento de la Agricultura y Ganadería.

Conforme lo acordado y publicado por la Junta Provincial de Abastos, «todo individuo» que necesite para el consumo de «sus» animales más de 100 kilos de maíz, deberá presentar una solicitud en papel sellado de 1'20 pesetas al primer Oficial del Gobierno civil, secretario de la Junta Provincial de Abastos, dirigida al Excmo. señor Presidente de la misma, pidiendo la cantidad que necesite.

Estas solicitudes podrán presentarse hasta la mañana del día de llegada del buque que trae el maíz.

Para retirarlo deberá pagarse previamente en el sitio que se indicará al precio de 32 pesetas los cien kilogramos sobre carro muelle.

Seguramente se organizará el servicio de entrega, y sobre ello volveremos a dar detalles, para cooperar a la mejor organización y para más facilidad de los directores y del público.

Para los pedidos de los pueblos consideramos que lo más práctico es la organización colectiva por pueblos.

Si existe en él un Sindicato Agrícola, que éste recoja los pedidos individuales no sólo de sus socios, sino de todos los vecinos que necesiten maíz, con lo cual no sólo prestarán un auxilio a la Autoridad, sino que demostrarán a los extraños la conveniencia y beneficios de su organización. Tal vez sea un estímulo para el porvenir.

Si no existe Sindicato organizado, lo más fácil es que los Alcaldes, que tienen obligación de dar a conocer al Pueblo los acuerdos de la Junta de Abastos, y en especial los que se refieren al asunto que nos ocupa, dictados especialmente en beneficio de sus administrados, reúnan los pedidos de todos los vecinos, y haciendo una relación nominal, de individuos y cantidades, dirijan con la antelación suficiente al Gobierno civil, la petición colectiva con copia de la relación nominal.

Para el pago y recibo del maíz, lo más sencillo sería que cada Ayuntamiento o Sindicato encargado del asunto, mandara al muelle un Delegado y los carros, camiones o vagones necesarios para pagar, recibir y acarrear la mercancía y distribuirla después en el pueblo.

Se completaría la coordinación y facilitaría la faena así en la Secretaría de Abastos se clasificarán los pedidos por pueblos, y una vez conocidas las cantidades que pide cada uno, y las toneladas que se puedan retirar por día, se señalará con anticipación cada día los pueblos que deban retirarlo.

Así se evitaría la aglomeración indebida en el muelle, y los perjuicios que traería consigo el que los carros venidos de fuera tuvieran que regresar sin cargar o esperar más tiempo del necesario.

Para esto es indispensable que tanto los Alcaldes como los Presidentes de los Sindicatos pongan de su parte lo posible (que si no es para ellos obligación legal, lo es moral), para que llegue a conocimiento de todos los vecinos, pues la mayoría están interesados en el asunto.

Desde luego no puede ningún receptor de los solicitantes en concepto de Agricultor, Ganadero o Avicultor adquirirlo para la reventa, y caso de hacerlo la

Junta Provincial de Abastos tiene acordado proponer a la Superior Autoridad severas multas.

Palma 27 de Enero de 1927.—Antonio Ferragut.

Es V. cliente de la Sucursal N.º 1 de la **CASA MATONS**

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Mallorquin», de Barcelona, con carga general.

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado el pailebot «Estela», de Barcelona, con carga general.

De dicho punto ha llegado el vapor «Rey Jaime I».

De Valencia han llegado dos faluchos, ambos con carga general.

Salidas

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

Para Mahón salió el vapor «Bellver».

Para dicho punto salió ayer tarde el pailebot «Mallorquin», con carga general.

También salió ayer tarde el pailebot «Isabel Vanrell», para Sevilla, con carga general.

Para Barcelona salió anoche el trasatlántico «Arcadian», con su equipo.

Despachados

Este mediodía debía salir el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

De Mahón debe llegar el vapor «Bellver».

Adoración Nocturna

Se ha dirigido a los socios de la Adoración Nocturna de esta ciudad la siguiente invitación:

«Querido consocio: El Consejo Superior Diocesano invita a V. a la Junta general ordinaria preceptuada por el artículo 65 del Reglamento, que Dios mediante, se celebrará el día 30 del corriente a las siete y media, en San Felipe Neri y Capilla de Nuestra Señora del Divino Amor, conforme al programa anotado a continuación; presidirá el M. I. Sr. don Jaime Homar, Arcipreste de Gerona y Provisor y Vicario General de Mallorca.

Palma, 11 de Enero de 1927.—El Secretario, *Martín Mir*.

PROGRAMA

- 1.º Invocación del Espíritu Santo.
- 2.º Lectura Eucarística.
- 3.º Canto de un motete eucarístico.
- 4.º Acta de la sesión anterior y datos estadísticos de Secretaría y cuentas de Tesorería.
- 5.º Discurso por el señor Presidente.
- 6.º Motete «Oh Salutaris Hostia».
- 7.º Elección de nuevo Presidente.
- 8.º Discurso final por el M. I. D. Jaime Homar, Vicario General.
- 9.º Himno Eucarístico Nacional.
- 10.º Preces reglamentarias.

LAS MONJAS

Tricots lana, gran moda

Los Ferrocarriles de Mallorca

Mejoras concedidas y obras en proyecto

El Consejo Superior Ferroviario en su plan de mejoras, hecho para el año 1927, consigna, según nuestras noticias, dos millones de pesetas con destino a la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca para que sean invertidos durante el año actual en las obras de construcción de la doble vía de Palma a Inca y en la construcción del túnel subterráneo de la estación al muelle, primera parte de la concesión que se otorgó a la Compañía para

efectuar el ferrocarril de Palma a Andraitx.

Consigna, además, el Consejo Superior Ferroviario 400.000 pesetas para la adquisición de material móvil, habiendo sido concedidas también cinco automotrices.

Con estas concesiones y las que se consignaron en 1926 (600.000 pesetas para material y 1.400.000 para pago de las seis locomotoras traídas de Alemania) la concesión total se eleva a 4.200.000 pesetas. La Compañía y nuestra isla están de enhorabuena puesto que además de los adelantos ferroviarios vendrá el que por la Compañía se pueda proporcionar trabajo a gran número de obreros.

La Compañía, por su parte, ha solicitado ya autorización para sustituir el carril actual de 20 kilos metro lineal por el de 30 en la línea de Conseil a Manacor, por lo cual el recorrido Palma-Manacor se haría en 27 minutos menos que lo que tarda actualmente, que son 2 horas y 27 minutos.

La Compañía tiene ya en existencia, en Palma, 1500 toneladas de carriles destinados a la doble vía Palma-Inca y ferrocarril subterráneo al puerto.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA
Amedida de primer orden.

Teatrales

Lírico

El próximo sábado, día 29, debutará en el Teatro Lírico la compañía lírica española de don Luis Calvo, en cuyas filas figuran la soprano Cora Raga y el tenor Marcos Redondo.

Forman dicha compañía 64 artistas.

Procedente de Valencia llegó ayer, el material de dicha compañía.

La representación

de «Tosca»

Al hacer la reseña de la representación de «Tosca» ayer sometimos un olvido imperdonable. El haberla escrito a las dos de la madrugada, sirva de disculpa.

Omitimos el consignar los nombres de los maestros Roig, Company y Oliver, así como los de los señores Giovachini y Brondo, cuya labor no por quedar oculta al espectador es menos digna de elogio que la de los citados como cooperadores para la que representación mencionada fuera un gran éxito.

Para estos señores vaya un aplauso.

P. B.

LAS MONJAS

Modistería de primer orden

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona a bordo del «Mallorca», el teniente del Tercio don Victoriano Isasi, el cónsul de Panamá en Palma, don Luis Karskadze, la señora viuda de Ribas, y don Francisco Moragas.

También salieron don Antonio Martín, don José Gallard, don Fausto Gual, don Miguel Antich, don Juan Mir, el capitán de infantería don Alfonso Feliu y señora, don Angel Sopeña, don Melchor Rossello, don Juan Pallicer y señora, la señora viuda de Garau y don Juan Massip.

Igualmente embarcaron don Felipe Rovira y el oficial del ejército don Miguel Tomás, don José M.ª Lacoña, don José López y don Jacinto Seart e hijo.

—De Barcelona han llegado hoy, en el «Jaime I», el Dr. Carcelló, acompañado de su señora esposa; el abogado don Jaime Enseñat, don Miguel Casasnovas, don Juan Clemente y señora, el propietario don Francisco Massanet, don Andrés Campius, don José Riutort, don Juan Gelabert y don Francisco Beltrán.

También han llegado el propietario de los «Cafés Debray» don Antonio Soler y señora, don José Badí,

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Cerrols, 10-14



¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

En los almacenes **Le Printemps**

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

Sensacional REBAJA en todos los artículos

Visite la casa y fíjese en los precios marcados

Entrada libre

SASTRERIA

MODISTERIA

don Francisco Soria, don Jaime Comas, don Pedro Aguiló, don Guillermo Valls y don Jaime Socas.

En el mismo buque han llegado el escritor don Salvador Galmés, Pbro., quien ha dado en el «Centro Excurcionista» de Barcelona, conforme anunciamos, una interesante conferencia sobre los viajes de Ramón Lull; conferencia que fué muy aplaudida por la numerosa y selecta concurrencia que acudió a escucharla.

Para Mahón salieron anoche, en el «Bellver», don Ramón Castellví, el abogado don Emilio Piñol y don Jaime Sampol.

De Barcelona han llegado hoy doña Purificación Aurrecoechea, acompañada de su hija doña María Liza soain, viuda de Roca, y la hija de ésta señorita Conchita, quienes proceden de San Sebastián.

La Exposición de Arte y productos de Barcelona

Llegada de un representante para constituir el Comité Regional

Ha llegado a esta ciudad don Francisco Cañadas, representante de la Exposición de Arte y Productos de Barcelona, para constituir aquí el Comité regional.

El Sr. Cañadas ha cumplimentado a las autoridades. También ha visitado a los Presidentes de la Cámara de Comercio, Federación Patronal y otras entidades.

El lunes próximo se celebrará, en la Cámara de Comercio, una reunión preparatoria en la cual quedará constituido, en principio, el Comité de Mallorca.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, al Beato Ramón Lull.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Salesas, a San Francisco de Sales.

MAÑANA

Santos.—San Francisco de Sales, ob. y cfr.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Merced, que la Comunidad Mercedaria y Gofradía de Ntra. Sra. de la Merced, dedican a su Inclito fundador San Pedro Nolasco. A las seis y media de la mañana, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, Trisagio, continuación de la Novena, sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre, Pbro., y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en el Convento de San Francisco de Sales, que le dedican sus amantes Hijas las Religiosas de la Visitación. A las siete y diez minutos, Comuoiión general; a las diez, misa cantada. Por la tarde, a las cinco, estación, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Juan Bta. del Crucificado, C. D. Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

Visita.—A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

Sueltos y noticias

Hallazgo

Ha sido hallado un pendiente.

Darán informes en la calle de Ribera número 9.

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres eizevirianos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza.»

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Gotón, 22, Perejil

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 30 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Accionistas.

Soller 13 de Enero de 1927.—El Director Gerente, Amador Canals.

LA FILADORA

10 % de descuento en todos los artículos.

Tendrás siempre un color puro y diáfano, una piel suave y fina empleando la

CRÈME SIMON
PARIS

Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que celosa de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel.

POLVOS Y JABON